



# **Avances en la implementación de la Estrategia Nacional de Lactancia Materna**

**Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud  
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva**

**Agosto, 2016**

# Beneficios de la Lactancia Materna

- La lactancia materna es una de las principales intervenciones que puede evitar hasta el 13.8% , la mortalidad en menores de 2 años, (823,000 global/año) y reducir la mortalidad por cáncer de mama de las mujeres que amamantan.
- Los resultados de los estudios de sobrepeso y obesidad muestran que la mayor duración de la lactancia materna se asocian con menor riesgo de tener estas enfermedades.
- La mortalidad neonatal, puede ser reducida en 66-87%, lo que significa que se podrían evitar 12,000 muertes neonatales cada año.
- La lactancia materna contribuye claramente con el tercer objetivo de desarrollo sostenible, que incluye no sólo la salud materna e infantil, sino también las enfermedades no transmisibles como el cáncer de mama y diabetes, así como el sobrepeso y la obesidad



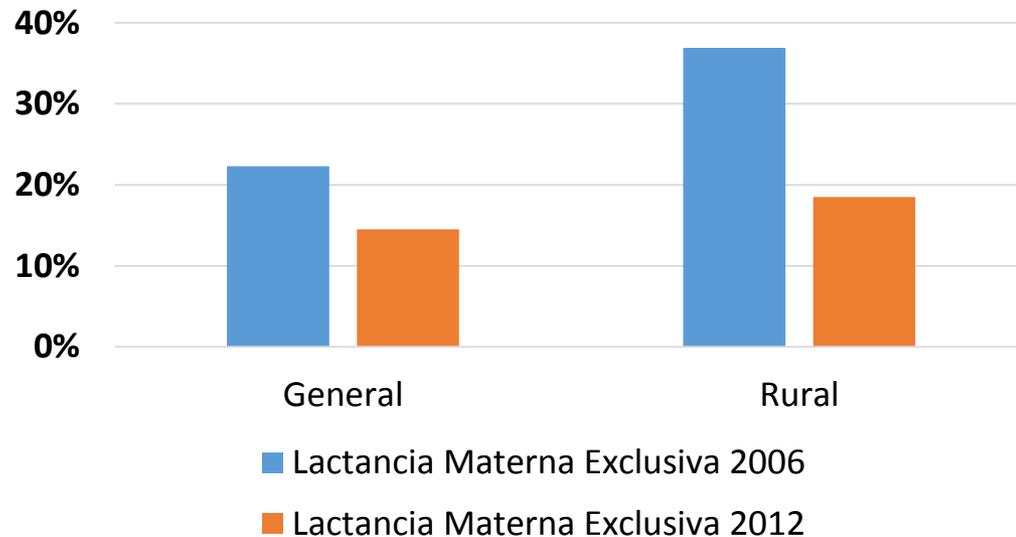
- Ayuda a prevenir la desnutrición, relevante para el segundo objetivo del Desarrollo Sostenible (en la nutrición)
- Fortalece el vínculo madre-hijo.
- Mejora la competencia inmunológica del niño y la microbiota intestinal.
- La enterocolitis necrotizante es uno de los diagnósticos por los cuáles la leche humana donada es regularmente indicada, ya que provee de protección importante tanto para la prevención como para la protección terapéutica de los recién nacidos. En ausencia de la madre, la leche humana donada podría salvar la vida del frágil recién nacido pretérmino. (J Hum Lact 2004 Aug,20(3):335-9 Necrotizing enterocolitis: the evidence for use of human milk in prevention and treatment.
- **“La lactancia materna es una de las formas más eficaces de asegurar la salud y la supervivencia infantil”**

## Problemática de la Lactancia Materna

en México:

De donde partimos.....!!!!

Prevalencia de Lactancia Materna  
Exclusiva, ENSANUT 2006 y 2012



**La ENSANUT 2012 mostró un deterioro de la práctica de la lactancia materna en nuestro país.**

- La lactancia materna exclusiva **descendió** del **22.3%** en 2006 a **14.5%** en 2012
- En el mismo periodo, **en el medio rural**, experimentó una disminución de **36.9%** al **18.5%**.
- Al cumplir un año de edad solo 1/3 de los niños recibe lactancia materna.
- A los dos años tan sólo 1/7 parte de los niños la recibe.

- El **desconocimiento y la falta de apoyo antes y alrededor del parto** fueron señaladas por las madres como las **principales razones por las que no dieron lactancia**.

## Estrategia Nacional de Lactancia Materna 2014-2018.

- Interinstitucional
- Intersectorial

## Grupo Permanente de Apoyo a la Lactancia Materna (23/02/2015)

- Interinstitucional
- Academia
- Organizaciones de la Sociedad Civil
- Seguimiento- monitoreo de acciones.

30 de julio 2014



**Incrementar el número de niñas y niños que son alimentados con leche materna desde su nacimiento y hasta los 2 años de edad**



# Eje Estratégico: Posicionar el tema en la agenda



## Coordinación intersectorial e interinstitucional

- Modificación 6 leyes
- Norma Oficial Mexicana
- Lineamiento para instalación BLH (DGPLaDES-CNEGSR)
- Acuerdo para fortalecer la política en materia de sucedáneos
- Inclusión de indicadores a sistemas oficiales de información

## Difusión en redes sociales (CENSIA-DGPS-OSC Academia e OI)

**DOF 12 febrero 2016: DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios.**

## **Alimentos para lactantes y niños de corta edad Sucedáneos de la leche materna o humana**

**Art. 146.** En los establecimientos para la atención médica no se podrá promover el empleo de sucedáneos de la leche materna o humana.

**Art. 147.** La entrega gratuita de sucedáneos de la leche materna o humana sólo podrá realizarse en los supuestos siguientes:

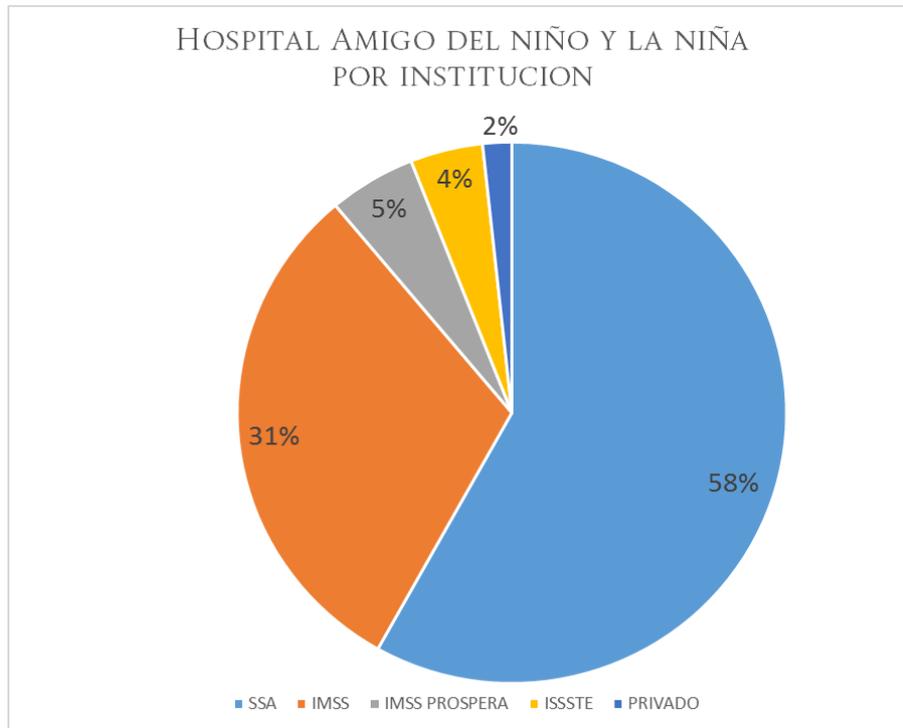
- I. Cuando sea con fines de investigación para la salud, en cuyo caso únicamente podrán ser entregados al profesional de la salud designado para tal fin en el protocolo de investigación correspondiente.
- II. Cuando su consumo sea destinado, mediante prescripción médica, a satisfacer las necesidades nutrimentales de los lactantes con trastornos, enfermedades o condiciones médicas específicas.
- III. Cuando mediante prescripción médica el estado de salud de la madre impida la lactancia materna.
- IV. Cuando sean necesarias para la atención de situaciones de desastre o emergencia.
- V. Cuando la Secretaría lo determine como una medida de salud pública.

**Durante el 2015 y 2016 se elaboró el Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM- -SSA2-2015, para el fomento, protección y apoyo a la Lactancia Materna**

# Eje Estratégico: Fortalecer las competencias institucionales

## Hospitales amigo del niño y la niña

- Se han formado y certificado a 865 evaluadores externos de todo el Sistema Nacional de Salud.
- Se han nominado 117 hospitales.



**Hemos avanzado  
el 36 % de la meta**



# Entidades que cuentan con Banco de leche Humana en implementación o funcionando

## 2012 (4)

- 2 BLH Zacatecas
- 1 BLH INPer
- 1 BLH HGM

## 2013 (12)

- 1 BLH Jalisco
- 1 BLH Oaxaca
- 1 BLH Aguascalientes
- 1 BLH Guerrero
- 2 BLH Querétaro (1+1\*)
- 6 BLH México (3+3\*)

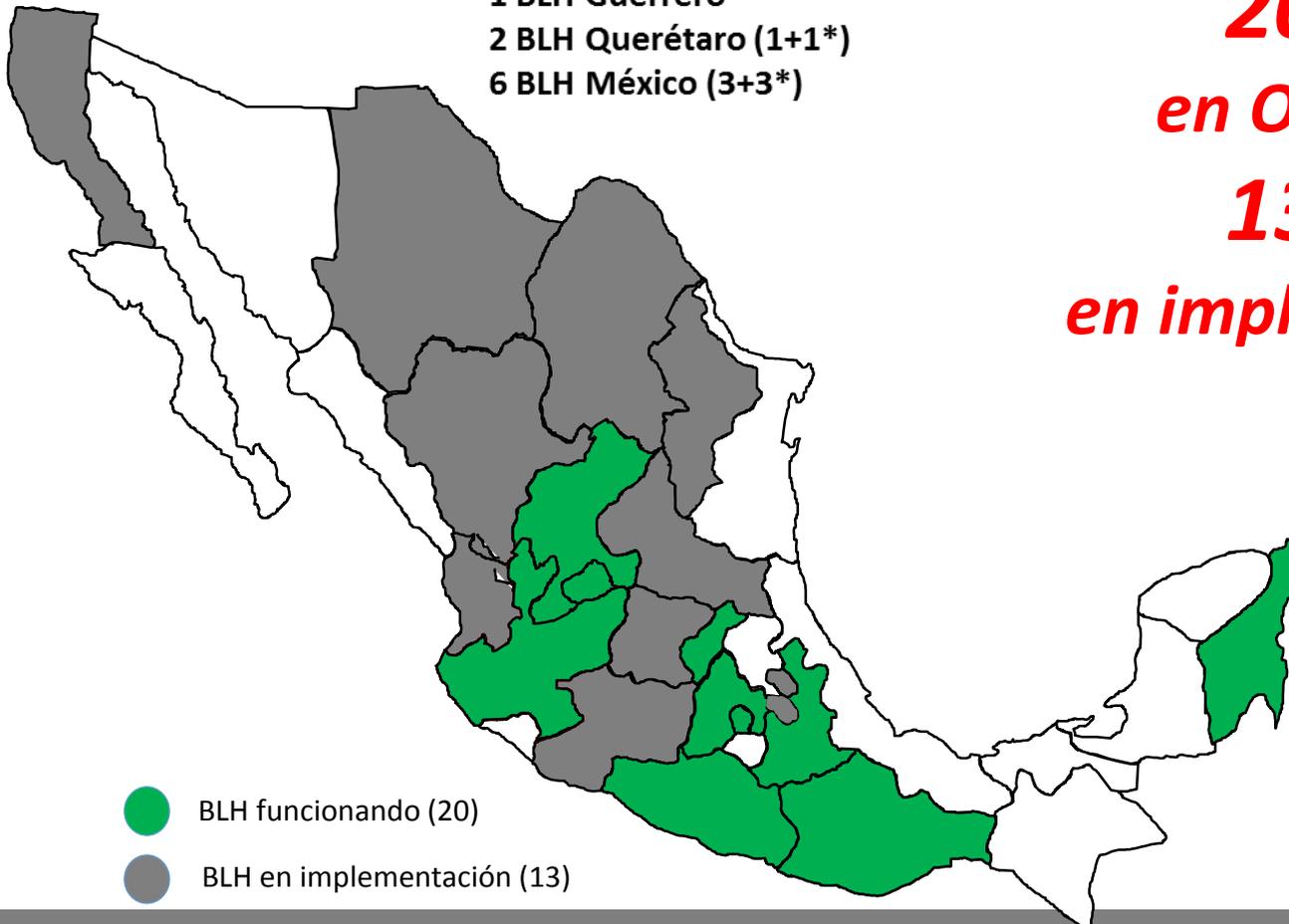
## 2014 (2)

- 1 BLH Quintana Roo
- 1 BLH Puebla

## 2015 (2)

- 1 BLH México
- 1 BLH CDMX (Belisario)

**20 BLH**  
*en Operación*  
**13 BLH**  
*en implementación*

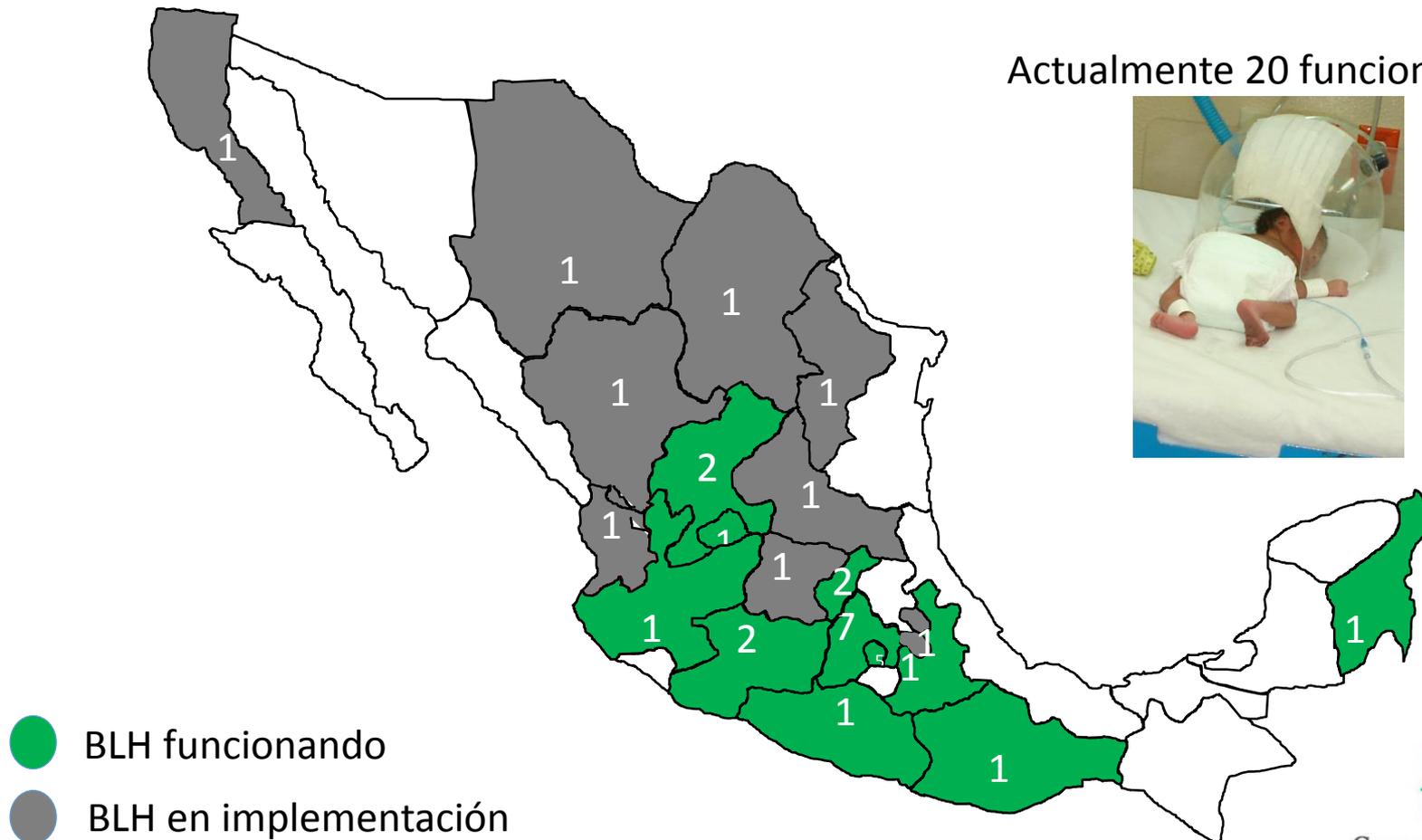


## (13) Por implementar

- 2 BLH Michoacán
- 1 BLH Baja California
- 1 BLH Chihuahua
- 1 BLH Coahuila
- 1 BLH Guanajuato
- 1 BLH Nuevo León
- 1 BLH Durango
- 1 BLH Nayarit
- 1 BLH Tlaxcala
- 3 BLH CDMX  
(Gea González, Tláhuac, Enrique Cabrera)

# Eje Estratégico: Fortalecer las competencias institucionales

Actualmente 20 funcionando

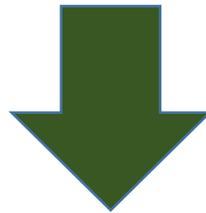


- BLH funcionando
- BLH en implementación

# Eje Estratégico: Fortalecer las competencias institucionales

## Salas de lactancia materna institucionales

> 158



- Voluntariado Nacional de Salud
- Gobierno de la Ciudad de México
- Banco de México
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes
- DIF
- Secretaría de Marina
- SAGARPA
- UAMX Xochimilco



# Eje Estratégico: Impulsar la participación de la IP

## Salas de lactancia materna empresariales

- Grupo Salinas
- FEMSA
- Liverpool
- Ford
- Liomont
- Google México
- John Deere



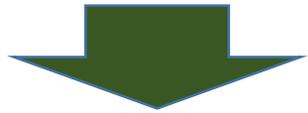
[www.sofiaadiaz.tv/darle-pecho-es-tu-derecho](http://www.sofiaadiaz.tv/darle-pecho-es-tu-derecho)



# Lactancia Materna

## 158 salas de Lactancia

### Institucionales

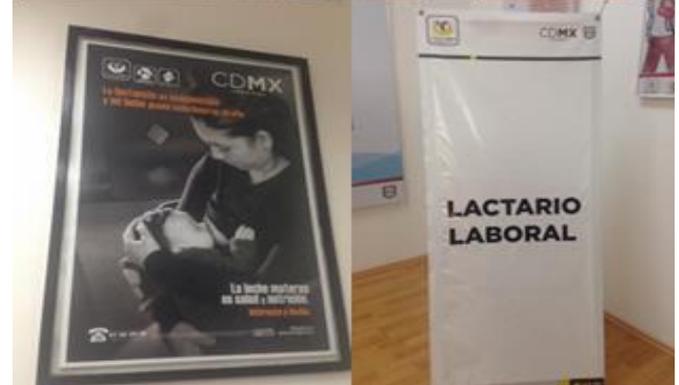


- Voluntariado Nacional de Salud.
- Gobierno de la Ciudad de México.
- Banco de México.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- DIF
- Secretaría de Marina.
- SAGARPA.
- UAM Xochimilco.
- Secretaría de Salud.

### Empresariales

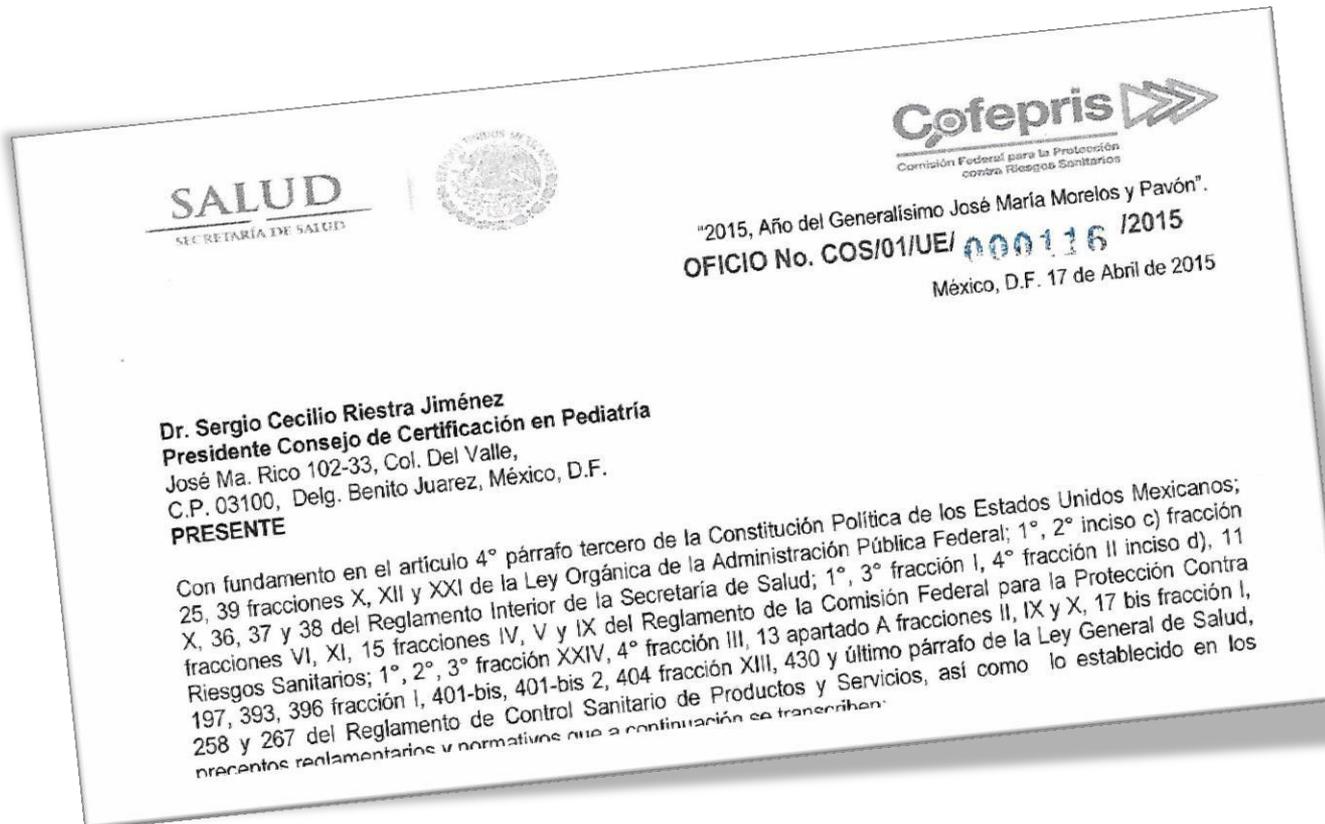


- Grupo Salinas
- FEMSA
- Liverpool
- Ford
- Nestlé
- Liomont
- Google México
- John Deere





# Eje Estratégico: Cumplimiento del Código

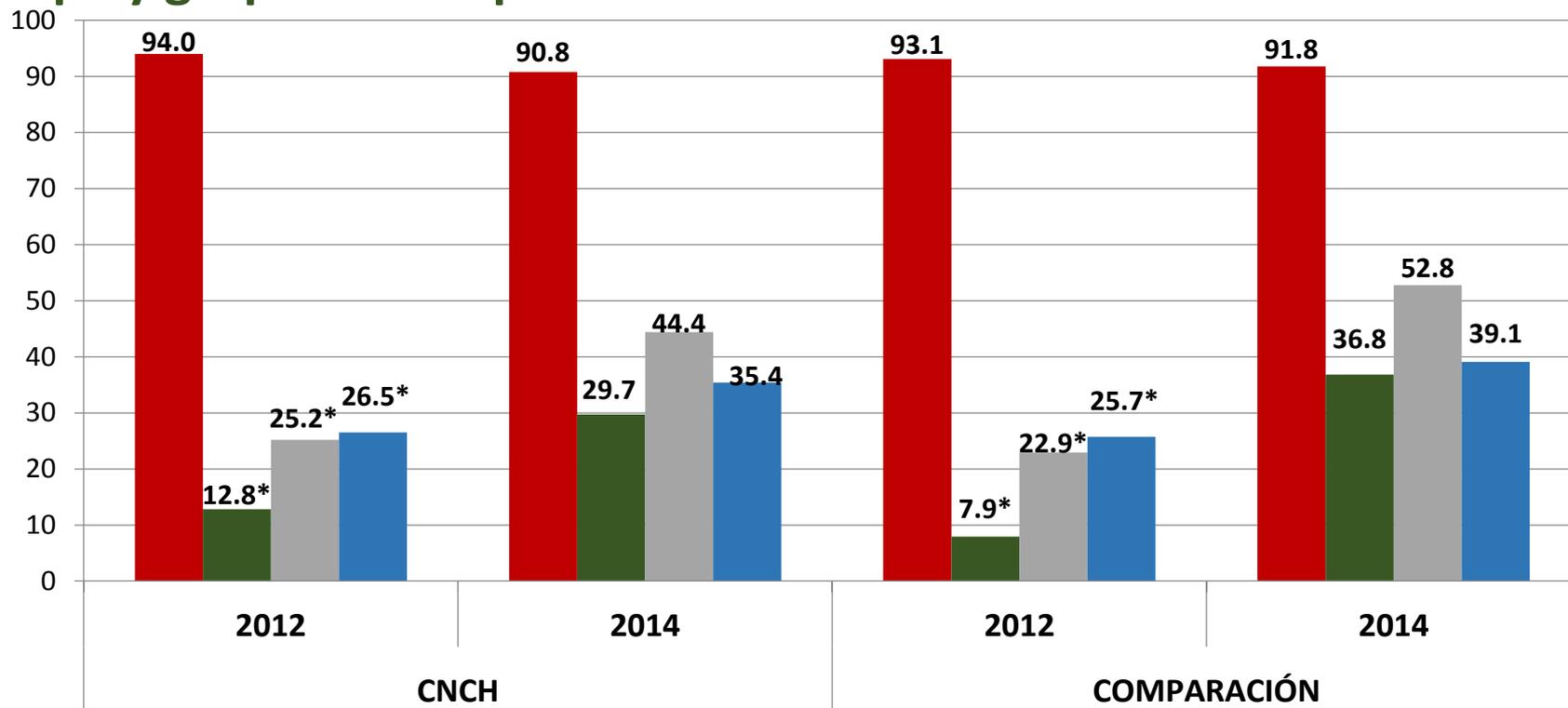


*Agradeceremos difundir la información con sus agremiados para abstenerse de recibir muestras gratuitas de los fabricantes en cualquiera de sus presentaciones y hacer entrega de las mismas en caso de que cuente con ellas.*

*Cabe señalar que esta Autoridad Sanitaria continuará con la vigilancia sanitaria, para corroborar que la legislación sanitaria se cumpla conforme a preceptos.*

# Eje Estratégico: Lactancia Cruzada contra el hambre

## Prácticas de lactancia materna y alimentación complementaria por etapa y grupo de comparación

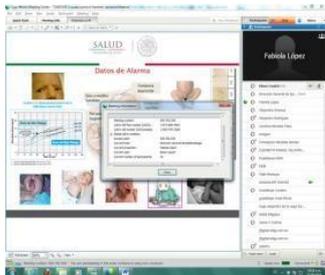


■ Alguna vez amamantado ■ Lactancia materna exclusiva ■ Lactancia materna predominante ■ Alimentación adecuada

\* Diferente 2012 vs 2014 ( $p < 0.05$ )

Fuente: Evaluación Alimentaria y Nutricional en niños y mujeres beneficiarios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

- Personal de salud capacitado: **3300**
- Instructores en Lactancia materna formados: **210**
- Instructores en Procesamiento y Control de Calidad de los Bancos de Leche Humana: **144**
- Promotores del Programa Alimentación y Actividad Física de la Dirección General de Promoción a la Salud: **120**
- Participación en Congresos, Foros, Simposios.
- Cursos virtuales



# Siguientes pasos

- Avanzar en la implementación del Sistema de información Nacional que permita monitorear avances.
- Continuar con la expansión de la red de Bancos de Leche Humana:
  - Terminar la implementación de los 13 que actualmente están en proceso.
  - Para el año 2018, contar con 60 BLH.
- Promover más salas de lactancia materna en las instituciones y empresas.
- Garantizar el cumplimiento del decreto por el que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios en cuanto a Sucedáneos de la leche materna o humana.
- Concluir los trámites correspondientes para la publicación de la Norma Oficial Mexicana PROY-NOM- -SSA2-2015, para el fomento, protección y apoyo a la Lactancia Materna.

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD



***NOS ENFRENTAMOS A UNA  
REFLEXION PROFUNDA SOBRE LA  
TRASCENDENCIA DE LO QUE HOY  
HACEMOS, Y COMO LO HACEMOS, Y  
QUE PODRIA TRANSFORMAR EL  
MAÑANA DE NUESTRA GENTE***

.....

***GRACIAS***

***RJGC 2013***